

ORDENANZA N° 30/15.-

Crespo - E.Ríos, 26 de Junio de 2015.-

VISTO:

La solicitud de subdivisión del inmueble realizada por las Sras. Mariela Lorena Metz y Gisela Luciana Metz, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan por vía de excepción, subdividir una parcela de su propiedad, en virtud de que una de las propietarias es adjudicataria del Crédito Hipotecario PRO.CRE.AR, y necesita el correspondiente plano de mensura a fin de avanzar con los trámites solicitados por el Banco Hipotecario para construir su vivienda propia.

Que el lote en cuestión tiene frente parcelario a servidumbre de paso de 10 metros de ancho sobre calle Los Constituyentes, en la zona de expansión urbana, el predio cuenta con 63,10 metros de frente y una superficie total de aproximadamente 1567,37 mts².

Que el inmueble se encuentra ubicado en Ejido de la ciudad de Crespo, área subrural, Distrito Quintas, cuya superficie a subdividir no comprende la superficie mínima determinada en la Ordenanza N° 46/09, Código de Uso y Ocupación de Suelo, para obtener dos lotes.

Que la solicitud ha sido evaluada por la Comisión Asesora Técnica, en la reunión llevada a cabo el día 12 de Junio de 2015 y por la Comisión de este Cuerpo Deliberativo, obteniéndose dictamen favorable al pedido efectuado.-

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
CRESPO, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Autorícese, por vía de excepción, a las propietarias interesadas Sra. Mariela Lorena Metz, D.N.I. N° 26.391.618 y la Sra. Gisela Luciana Metz, D.N.I. N° 29.970.830, a subdividir en partes iguales el lote ubicado en Ejido de la ciudad de Crespo, área subrural, Distrito Quintas, Plano de Mensura N° 172911, Partida N° 252819, de 1.567,37 mts² aproximadamente, siendo las parcelas resultantes de dicha subdivisión de 783,69m² cada una aproximadamente,

en virtud de que una de las dueñas es beneficiaria del Crédito Hipotecario PRO.CRE.AR.-

ARTICULO 2º.- Remitir copia de la presente, a las interesadas.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-